El Sr. Vado manifestó la suma necesidad en que se encontraba la viuda de D.n Cayetano Morata Director que fue de Arquitectura p.r lo que era indispensable se le socorriese con alguna cantidad a cuenta de lo que se le adeudaba de anualidades vencidas. Y la Sociedad enterada de la justicia de la solicitud en medio de sus limitados fondos acordó se despache un Libramiento a favor de dha. Sra. de trescientos reales a cuenta de su adeudo.

Asimismo acordó se despache otro libr.to de ciento setenta reales a favor de Juan Bautista Celemente Director de la Sala de Principios a cuenta de la consignacion que le está señalada de la Plaza q. actualmente goza. Se vio un Memorial de D.n Franco Valdelomar Director jubilado. Y la Sociedad acordó se le den doscientos veinte y cinco reales vellon p.r cuenta de sus atrasos. Igualmente Acuerda: se admita p.r bien. el Recibo de Seiscientos R.s que percibió D.n Santiago Valdelomar Director que fue de esta Real Academia de los fondos de la fabrica de tegidos y p.r mano de su Albacea D.n Antonio Antelo, dando a este p.r cuenta de S. haber el respectivo correspond.te, y datando lo en cuenta como legitima data.

Se vio un Oficio del Sr. Intend.te Corregidor sobre su nombram.to de Socio Honorario, y la Sociedad enterada de las razones que manifiesta dho Sr., acordó se le expida el titulo de Socio de Numero, y se le conteste p.r Secretaria.

Se vio un Oficio del Sr. Archivero D. Domingo Pinto, acompañando unas cuentas del libro de S. Pedro D.n Antonio Sanchez de Leon del tiempo que tubo el encargo y direccion de la casa de Refugio, p.r las que